

PLIEGO DE ENMIENDAS
COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 013-2025-ITP-FASE2-CP
“ADQUISICIÓN DE CALORÍMETRO DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO CETF2 DEL CITE PRODUCTIVO SAN MARTÍN”

N°	SECCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS O EETT	Dice	Debe Decir
1	EETT 3.1 DESCRIPCIÓN DEL BIEN: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS NUMERAL 2	Rango de capacidad calorífica mínima: 35,000 J	Rango de capacidad calorífica mínima: 33,500 J
2	EETT 3.1 DESCRIPCIÓN DEL BIEN: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS NUMERAL 13	Detección automática de recipiente.	Sistema de identificación de recipiente (automático, semiautomático o manual) que garantice la trazabilidad y seguridad de los ensayos.
3	EETT NUMERAL 10	RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR El plazo de responsabilidad del Proveedor para esta compra será de un (01) año, contado a partir de otorgada la conformidad por parte del director del CITE acuícola pesquero Ahuashiyacu.	RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR El plazo de responsabilidad del Proveedor para esta compra será de un (01) año, contado a partir de otorgada la conformidad por parte del director del CITE Productivo San Martín.